U.O.C. N°1865/2018

Asunción, 08 de junio de 2018.-

Señor
Abg. **SANTIAGO JURE**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21.909, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el **Llamado MOPC N° 47/2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA" ID- 343.301**

Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

En cuanto a la Autorización de Equipo Económico, se remite la Nota MOPC N° 327/2018 ingresada en el Ministerio de Hacienda según SIME N° 39.131/2018, en la cual se solicita dicha autorización para la Adquisición de los Vehículo para la Dirección Nacional de Patrulla Caminera, nos comprometemos a remitir la respuesta antes de la Recepción y Apertura de Ofertas.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

ROSA ISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

ACEVAL
U.O.C. - M.O.P.C.